



Generalitat de Catalunya  
**Departament de Cultura  
i Mitjans de Comunicació**

# **Plan director del Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña**

Dossier de premsa





## **Se presenta el Plan director del Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña, que se ubicará en Badalona**

- **El Museo quiere convertirse en un espacio de referencia internacional**
- **Reunirá obra gráfica de autoría catalana, obras publicadas por editoriales catalanas y la obra de autores de todo el mundo que destaquen por su calidad y reconocimiento internacional**
- **Tresserras: "el nuevo museo es una apuesta por un lenguaje cultural que había sido despreciado y que merece ser considerado como estratégico, no sólo por el peso industrial del sector, sino también por su capacidad de influir en los nuevos lenguajes de la cultura"**
- **Habrà una exposició permanente, centrada en la evolució de estas manifestaciones artísticas, y tres espacios de exposiciones temporales que mostrarán aspectos concretos de la colección**
- **La industria editorial catalana del cómic factura más del 90% del total de ventas de cómics del Estado español**

19.01.2010

El consejero de Cultura y Medios de Comunicación, Joan Manuel Tresserras y el alcalde de Badalona, Jordi Serra, han firmado hoy un convenio de colaboración para la creación del Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña (MCIC). Durante el acto, en el cual también han participado al secretario de Cultura de la Generalitat, Eduard Voltas, y el concejal de Cultura del Ayuntamiento de Badalona, Mateu Chalmeta, se ha dado a conocer el Plan director del museo, elaborado por una comisión de trabajo integrada para el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación y representantes del sector.

El MCIC, que se ubicará en Badalona, quiere convertirse en un espacio de referencia internacional en el mundo del cómic y la ilustración. A diferencia de otros museos similares de Francia y Bélgica, el MCIC tendrá, además de una colección amplia de obra gráfica representativa de la ilustración catalana, una muestra de los autores y de las publicaciones internacionales de reconocido valor artístico y cultural.

Asimismo, el MCIC será un foro de intercambio entre los creadores del mundo del cómic y la ilustración y estimulará la creatividad de los visitantes, animándolos a descubrir y experimentar. Además, el museo fomentará el desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas al cómic y la ilustración.

Durante la presentación de hoy, el consejero Tresserras ha destacado que "el cómic y la ilustración no es ni mucho menos un sector menor, ya que Cataluña



cuenta con una potente tradición artística, industrial e intelectual en este ámbito".

De esta manera, ha explicado, "el nuevo museo es una apuesta por un lenguaje cultural que había sido despreciado y que merece ser considerado como estratégico, no sólo por el peso industrial del sector, sino también por su capacidad de influir en los nuevos lenguajes de la cultura". "Será un centro que, en más de ser respetuoso con la tradición y el patrimonio en este ámbito, estará al servicio de los creadores y de las industrias del sector", ha añadido.

El presupuesto del proyecto será de cerca de 11,4 millones de euros, 8 de los cuales a cargo de la Generalitat de Cataluña y 3,4 a cargo del Ayuntamiento (para la recuperación y consolidación del edificio). Está previsto que el Museo pueda entrar en funcionamiento durante el año 2012.

Por su parte, el secretario de Cultura, Eduard Voltas, ha destacado que "es muy importante que este proyecto nazca desde el primer momento con el consenso y desde la concertación con el sector" y ha dicho que "el nuevo equipamiento no se concibe sólo como un museo, sino también como un centro cultural, de dinamización y difusión del mundo y del sector del cómic y la ilustración".

### **Análisis del sector del cómic en Cataluña**

El informe *Hábitos de lectura y compra de libros 2007*, elaborado por la Federación de Gremio de Editores, resume cuáles son los hábitos de lectura de cómic y *tebeos*. Un 12,4% de la población de más de 14 años lee cómics y, de entre éstos, el 59,7% lo hace al menos una vez al mes. El segmento de población con un índice superior de lectura de cómics es el de los niños de entre 10 y 13 años (52%), series para la población de 14 a 24 años (20,8%) y de la población de entre 25 y 44 años (15,1%).

En cuanto al peso económico del sector en Cataluña, hay que remarcar que la industria editorial catalana del cómic factura más del 90% del total de ventas de cómics del Estado español. Las librerías son el principal punto de venta de cómic, con un 25% de las ventas. En Cataluña hay 50 librerías especializadas en cómic.

El futuro Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña se sumará al actual panorama internacional de museos sobre este ámbito, entre los cuales destacan el Centro National de la Bande Dessinée de l'Image (Angulema, Francia); el Centro Belge de la Bande Dessinée (Bruselas, Bélgica); The Cartoon Museum (Londres, Reino Unido); el Museum of Comic and Cartoon Art (Nueva York, EE.UU.); el Cartoon Art Museum of California (San Francisco, EE.UU.); el Charles M. Schulz Museum and Research Center (Santa Rosa, EE.UU.), y el Kyoto International Manga Museum (Kyoto, Japón).



## **1. LA COLECCIÓN DEL MUSEO**

La colección del museo estará formada por obra gráfica de ilustración y de cómic, tanto obra original como editada en diversos apoyos, con una dedicación especial a autores catalanes o residentes en Cataluña, desde la implantación de la impresión litográfica -primeras décadas del siglo XIX- hasta la actualidad. Con respecto a los autores internacionales, el MCIC reunirá obra gráfica de autores de todo el mundo que destaquen por su calidad y reconocimiento internacional.

La creación del MCIC hará necesario establecer unas prioridades para definir los autores y las publicaciones que integrarán la colección, que serán:

- Obra gráfica original de cómic e ilustración en cualquier apoyo de las primeras décadas del siglo XIX hasta la actualidad.
- Obra de autores nacionales e internacionales.
- Obra editada en Cataluña y en el Estado español.
- Obra editada al extranjero y traducida al catalán y/o castellano.
- Ediciones de los diferentes géneros de la ilustración y del cómic en cualquier apoyo publicadas en Cataluña desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Colecciones de publicaciones: revistas satíricas, revistas de historietas, álbumes, publicaciones periódicas, prensa, enciclopedias, catálogos, etc.
- Obra original y publicaciones que se consideren fundamentales para la historia del cómic y la ilustración.

### **Adquisición, conservación e investigación**

En relación con la creación de la colección del MCIC, se prevén tres ámbitos: la adquisición, la conservación y la documentación e investigación. En primer lugar se prevé la adquisición de grandes tesoros del cómic mundial, prestando siempre una atención especial a los autores y las publicaciones catalanas. Los objetivos de la adquisición de obras son: reunir una colección de obra gráfica representativa de la evolución histórica del cómic y la ilustración en Cataluña, diseñar una política de adquisiciones y estimular la donación y cesión de colecciones por parte de autores vivos, familiares, coleccionistas privados y editoriales.

El Plan director prevé la adquisición por medio de fondos públicos y privados. En cuanto a los fondos públicos, se recomienda el establecimiento de acuerdos de colaboración por préstamo de obras para exposiciones temporales e itinerantes, la cesión o depósito de obras duplicadas y la digitalización de material.

Con respecto a las donaciones o cesiones privadas, éstas tendrán el reconocimiento social por medio de la publicidad, el agradecimiento público con una galería con los nombres de los donadores y la inclusión del nombre del

donante en toda la documentación escrita relativa a la pieza concreta (carteles de exposición, catálogos, etc.).

En el campo de la conservación, el Plan director establece que las prioridades serán preservar los fondos originales y las reproducciones y establecer una política de restauración.

Por otra parte, el Plan contempla el Programa de Investigación como uno de los pilares estructurales del MCIC. Este Programa, que ha sido una reivindicación constante por parte de investigadores y especialistas del cómic y la ilustración, girará en torno al Centro de Documentación y Biblioteca del MCIC.

Las necesidades básicas de este centro son: crear un fondo bibliográfico y un fondo de facsímiles; establecer un programa de proyectos de investigación de la teoría o la historia del cómic y la ilustración, y vincular los proyectos de investigación del MCIC con la oferta expositiva y de actividades para generar un diálogo con los contenidos de exposiciones, talleres, visitas guiadas, etc. Además de adquirir y catalogar los fondos del museo, el Centro de Documentación y Biblioteca coordinará los proyectos de investigación e investigación en el ámbito del cómic y la ilustración.

## **2. LAS EXPOSICIONES**

El Plan director prevé que el museo tenga una exposición permanente que haga un recorrido histórico de la evolución del cómic y la ilustración y también un programa de exposiciones temporales complementarias. El espacio expositivo, además de las obras originales, dispondrá de recursos interpretativos y museográficos como las reproducciones, el 3D, recreaciones y audiovisuales.

### **La exposición permanente: *Tesoros del cómic y la ilustración***

Se prevé la incorporación a la exposición permanente de obras de autores internacionales, referentes para los creadores y lectores del país y que han marcado una manera de concebir el cómic y la ilustración desde el punto de vista del dibujo, el lenguaje, los personajes, la narrativa, etc.

El Plan director prevé que la exposición permanente sea un discurso cronológico, que muestre un recorrido por la evolución histórica de la ilustración y el cómic nacional, estatal e internacional.

El punto de partida del discurso será el desarrollo técnico aplicado a las artes gráficas y a la industria de la edición en Cataluña a partir de mediados de siglo XIX, que propiciaron el crecimiento de la oferta de prensa diaria y revistas (litografía, cromolitografía, tricromía y fotograbado). El recorrido pasará por la aparición del cine y la televisión y acabará con la aplicación de las nuevas



tecnologías a la creación y reproducción de la imagen: la ilustración aplicada al multimedia y la animación de autor (móviles, videoclips, animación, videojuegos, etc.).

### **Programa de exposiciones temporales**

Se proponen tres espacios para tres modalidades de exposiciones temporales que tendrán ritmos y contenidos diferentes y que serán de producción propia o coproducidas en colaboración con otras instituciones interesadas, dirigidas y coordinadas por el equipo técnico del MCIC y con la participación de profesionales externos en el centro.

- R + D + ilustración

Será un escaparate de lo que se está haciendo en Cataluña y a escala internacional: obra de nuevos creadores, difusión de premios, salones, concursos y ferias del libro ilustrado, últimas tendencias, aplicación de las nuevas tecnologías a la creación, etc. Se harán entre dos y cuatro exposiciones al año.

El discurso expositivo de este espacio girará entorno a las posibilidades actuales y futuras que han abierto el uso de las nuevas tecnologías aplicadas a la creación y reproducción de la imagen, como los cambios desde el punto de vista metodológico y de estilo gráfico en la obra final de muchos ilustradores o el nacimiento de nuevas categorías profesionales como la de creador multimedia o de animación.

- Territorios del cómic

Este espacio desarrollará un tema que articulará el hilo argumental de la exposición. Se prevén dos exposiciones el año.

Estas exposiciones girarán en torno a temas de carácter transversal con capacidad de atracción de grandes públicos: la ciencia ficción en el cómic, la mitología del superhéroe, el mundo animal, el humor, la picaresca, el tratamiento de la familia en el cómic, las vanguardias en el cómic y la ilustración, el erotismo, la denuncia social y política y el cómic de autor.

- Homenaje a los creadores

En este espacio se presentará y se profundizará en la obra de creadores -tanto del cómic como de la ilustración- vivos o no, de reconocido prestigio: conmemoraciones, obra completa, una obra en particular, etc. También se prevén dos exposiciones el año.



### **3. PÚBLICO, ACTIVIDADES Y SERVICIOS**

El Plan director del MCIC plantea programas para atraer visitantes, tanto a través de su exposición permanente como de las muestras temporales que se hagan, así como con las actividades que se organicen, entre las cuales destacan las dirigidas a centros educativos y las destinadas a promover la creación artística.

Las actividades del MCIC también pretenden atraer la participación de los centros educativos del país, mediante un programa formativo dedicado a cada etapa educativa. Asimismo, se promoverá la participación de los profesionales del sector en la programación y realización de actividades en el museo.

#### **Públicos**

El Plan director considera dos tipologías de público: los profesionales y los no profesionales. Entre los primeros se encontrarían los investigadores, creadores e instituciones. Como público no profesional se incluyen seguidores, los centros de enseñanza, las familias y el turismo foráneo.

Los objetivos con respecto a los públicos profesionales son estudiar y profundizar en el conocimiento de obras relevantes del cómic y la ilustración, convertirse en un espacio de relación entre los creadores, difundir el mundo del cómic y la ilustración entre el gran público y colaborar con productores y distribuidores para la edición y promoción de novedades editoriales.

En relación con los públicos no profesionales, hay una motivación de descubrimiento de obras relevantes de autores catalanes y extranjeros y también la vivencia de una experiencia.

El MCIC adoptará una política de accesibilidad dirigida a personas con discapacidad, ya sea esta una discapacidad física, psíquica o sensorial. Se tendrá en cuenta en dos sentidos: creando un espacio físico adecuado y garantizando la accesibilidad de los contenidos a todas las personas con alguna discapacidad.

#### **Actividades pedagógicas y profesionales**

En el programa de actividades culturales del MCIC dirigidas a todos los públicos, destacan las visitas guiadas a las diversas exposiciones, la organización de charlas y talleres para profundizar en los contenidos de las exposiciones y la proyección de ciclos de cine relacionados con el dibujo de animación.

Con respecto a las actividades pedagógicas, se prevé un programa anual de talleres didácticos dirigidos a alumnos de primaria y secundaria entorno al cómic y la ilustración, así como talleres didácticos dirigidos a las familias.



También se organizarán actividades para los públicos profesionales como charlas y debates en torno a proyectos de investigación y otras investigaciones que se estén llevando a cabo; jornadas o clases magistrales por parte de un artista reconocido del sector y presentación de novedades editoriales.

### **Servicios del museo**

Se creará una tienda-librería especializada, que dispondrá de las últimas novedades editoriales de cómics y *comic-books*, ofrecerá productos y merchandising propio con el logotipo del MCIC e incluirá los catálogos editados por el MCIC y otros libros de referencia de historia, estética, técnicas artísticas, monografías de autores, etc. del cómic y la ilustración, así como obras genéricas sobre artes gráficas, arte contemporáneo, etc.

La librería también dispondrá de ediciones reeditadas y facsímiles de álbumes, cómics, libros, etc. de la colección del MCIC y con mercancía especializada inspirada en personajes, objetos, ilustraciones, historietas, etc. de la colección del MCIC. Asimismo, se prevé la creación de una cafetería y/o restaurante.

También se propone el establecimiento de un carnet de Amigos del MCIC con una cuota anual que sirva para entrar en todas las exposiciones e instalaciones, obtener descuentos en la tienda y en las actividades de pago organizadas por el MCIC.

### **Difusión**

El programa de publicaciones proporcionará información sobre las colecciones, las exposiciones y los programas de investigación desarrollados por el MCIC. Está la previsión de editar los materiales siguientes: catálogos de la exposición permanente y temporales; material didáctico para profesores y alumnos; folletos de la exposición permanente y de las temporales, y la revista especializada o boletín informativo periódico en apoyo electrónico y en papel.

Asimismo, se prevé la creación de una página web, que constituirá uno de los principales canales de comunicación del MCIC. Contendrá información genérica del museo, la agenda cultural del MCIC, la revista en formato electrónico y un catálogo en línea de las principales piezas de la colección (acceso a una ficha con imagen escaneada y datos de descripción e interpretación).

## **4. EDIFICIO**

El Plan director prevé que el museo tendrá una superficie de cerca de 4.000 m<sup>2</sup>, de los cuales 1.275 m<sup>2</sup> se destinarán a los espacios expositivos, 1.200 m<sup>2</sup> en el almacén, 230 m<sup>2</sup> en los espacios formativos (área infantil, salas para talleres y aula de formación), 230 m<sup>2</sup> en el centro de documentación y 230 m<sup>2</sup> en el auditorio.



Después de meses de trabajo, el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación y los representantes del sector que forman parte de la comisión de trabajo del Plan director para el nuevo equipamiento decidieron situar el Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña en el edificio Compañía Auxiliar del Comercio y la Industria (CACE), en Badalona.

La antigua fábrica CACE es un edificio del maestro de obras Jaume Botey, construido a finales del siglo XIX (1899). Se trata de un edificio de 5.400 metros cuadrados con seis plantas en el cuerpo central y cuatro plantas en el resto.

El edificio del CACE, obra del arquitecto Jaume Botey, fue construido en 1899 para alojar una fábrica de cuellos de camisa de algodón. Se trata de una de las obras emblemáticas de la época industrial y representa uno de los escasos vestigios del pasado modernista de Badalona. El edificio destaca por su construcción de cemento forjado como estructura interior con un exterior de obra vista.

El edificio está ubicado en la fachada marítima, ante el futuro nuevo paseo marítimo y al lado del puerto deportivo y pesquero. En la decisión de ubicar en Badalona el Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña se ha tenido en cuenta la buena accesibilidad con transporte público, tanto en tren como en metro (estación Pou de la Línea 4 y futura línea 9), así como su localización en el Paseo Marítimo.

Durante el año 2010 se llevará a cabo el proyecto de recuperación patrimonial y de consolidación del edificio. El objetivo de estas actuaciones, teniendo en cuenta que esta antigua fábrica tiene que ser la sede del futuro Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña, es básicamente consolidar la estructura de este edificio, que actualmente presenta unas buenas condiciones con respecto a las paredes perimetrales y forjados, mientras que el estado de la cubierta es bastante precario.

El proyecto de consolidación prevé:

- La formalización de una nueva cubierta
- El establecimiento de los núcleos de comunicación verticales necesarios para un edificio que será de pública concurrencia
- La consolidación del suelo de la planta baja
- El cierre perimetral de todo el edificio (colocación de puertas y ventanas, arreglo de grietas y humedad, etc.)

## **5. CALENDARIO Y PRESUPUESTO**

Durante el año 2010 se llevará a cabo el proyecto de recuperación patrimonial y de consolidación del edificio donde se emplazará el nuevo museo. De manera paralela, el Departamento de Cultura y Medios de Comunicación y el



Ayuntamiento de Badalona trabajarán en la constitución de un consorcio para su gestión, abierto a la participación de otras instituciones públicas o privadas. También se escogerá la dirección del MCIC y se elaborará el plan museológico (espacios y colección del MCIC) y el proyecto museográfico.

El presupuesto del proyecto será de cerca de 11,4 millones de euros, 8 de los cuales a cargo de la Generalitat de Cataluña y 3,4 a cargo del Ayuntamiento (para la recuperación y consolidación del edificio). Está previsto que el Museo pueda entrar en funcionamiento durante el año 2012.

## **6. ELABORACIÓN DEL PLAN**

El Plan director del Museo del Cómic y la Ilustración de Cataluña (MCIC) se ha redactado bajo el liderazgo de la Dirección General de Patrimonio Cultural del Departamento de Cultura y Medios de Comunicación de la Generalitat de Cataluña y ha recibido el asesoramiento de una Comisión de Trabajo con la participación de los agentes más activos del sector. La comisión está constituida, entre otros, por las personas siguientes:

- Antoni Guiral, Carles Santamaria y Josep M. Berenguer, FICOMIC (Feria del cómic)
- Horacio Altuna y Gemma Cortabitarte, Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña
- Marta Vaquer, Meeting Concert
- Joan Navarro, coleccionista
- Albert Rossich, catedrático de la Universidad de Girona
- Montserrat Trias, ACIC. Asociación Catalana para la Integración del Ciego
- David Escrig, Asociación Amigos del Cómic del Prat